



Roberto De Anda Trinidad 2024

RESUMEN

A través de un enfoque mixto que combina métodos cuantitativos y cualitativos, este estudio explora factores como la desconfianza en las instituciones políticas, la falta de educación cívica, la relevancia de los temas y candidatos, y el impacto de las redes sociales en la movilización juvenil. Los resultados indican que, aunque existe un desencanto significativo y una desconexión con el sistema político tradicional, también hay oportunidades emergentes para fomentar la participación juvenil mediante estrategias efectivas de comunicación, educación y políticas inclusivas.

Contenido

I.	Introducción	1
Р	roblemática abordada	3
II.	Justificación	4
III.	Planteamiento del problema	13
IV.	Objetivo	15
V.	Marco teórico	16
VI.	Formulación de la hipótesis	27
VII.	Pruebas cuantitativas y/o cualitativas de la hipótesis	28
VIII	. Conclusiones	46
Pos	sibles soluciones	48
IX.	Bibliografía	50

I. Introducción

La participación política de los jóvenes en la Ciudad de México se presenta como un tema de creciente importancia y relevancia en el contexto nacional. Entender los desafíos y las oportunidades que enfrentan los jóvenes al involucrarse en la arena política no solo es fundamental para garantizar la representatividad democrática, sino también para diseñar políticas públicas efectivas que promuevan la inclusión y la participación activa de este sector en todos los ámbitos de la sociedad. A medida que se acercan las elecciones presidenciales, la influencia de los jóvenes en el proceso electoral y en la configuración de las políticas públicas se convierte en un factor crucial para el futuro político del país.

En este sentido, esta investigación busca ir más allá de una simple descripción de la participación política de los jóvenes en la Ciudad de México. Se propone un análisis exhaustivo desde un enfoque cuantitativo y cualitativo, centrándose en tres aspectos fundamentales: los desafíos estructurales que limitan la participación política de los jóvenes, las oportunidades emergentes en el contexto actual y las posibles estrategias para promover una mayor inclusión y representación juvenil en los espacios políticos.

El marco teórico de esta investigación explorará diversas teorías y enfoques relevantes, incluyendo la teoría de la participación política, los estudios de juventud y la teoría democrática, con el objetivo de comprender las causas subyacentes de la baja participación de los jóvenes en la política y de identificar posibles soluciones.

La formulación de la hipótesis partirá de la pregunta de investigación: ¿Cuáles son los principales obstáculos que enfrentan los jóvenes en su participación política en la Ciudad de México y qué oportunidades se presentan para superarlos? Esta hipótesis sugerirá que, a pesar de los avances en la promoción de la participación juvenil, los jóvenes siguen enfrentando barreras significativas para acceder y

permanecer en posiciones de influencia política, pero que existen oportunidades para promover un cambio significativo mediante políticas y acciones específicas.

En la conclusión, se reflexionará sobre el impacto potencial de una mayor participación de los jóvenes en la política de la Ciudad de México en términos de representatividad, legitimidad democrática y desarrollo socioeconómico. Además, se ofrecerán recomendaciones concretas para mejorar las condiciones y oportunidades de participación de los jóvenes en el ámbito político, con miras a construir una sociedad más inclusiva y participativa.

Metodología de investigación

Esta investigación será un estudio mixto, ya que utilizará variables cuantitativas para identificar el volumen de la participación política de los jóvenes en la Ciudad de México y su evolución histórica. Por otra parte, también se abordará desde el enfoque cualitativo, buscando comprender las razones por las que los jóvenes se han sentido limitados para ejercer sus derechos políticos de manera libre en la capital del país.

Problemática abordada

La participación política de los jóvenes en la Ciudad de México enfrenta una serie de desafíos que limitan su involucramiento activo en los procesos democráticos. A pesar de constituir un segmento significativo de la población, los jóvenes a menudo se encuentran desilusionados y desconectados de las instituciones políticas tradicionales. Este fenómeno se refleja en bajos niveles de participación electoral, escasa representación en cargos públicos y una percepción generalizada de ineficacia e irrelevancia de las acciones políticas.

Varios factores contribuyen a esta problemática. La desconfianza en las instituciones políticas, alimentada por la corrupción y la falta de transparencia, disuade a muchos jóvenes de participar. Además, la falta de educación cívica adecuada y la ausencia de plataformas que representen sus intereses y preocupaciones específicas agravan esta situación. Las barreras socioeconómicas, como el desempleo y la precariedad laboral, también juegan un papel crucial, ya que desvían la atención de los jóvenes hacia la supervivencia diaria y limitan su capacidad de involucrarse políticamente.

II. Justificación

La participación política de los jóvenes en la Ciudad de México es un tema de vital importancia para el fortalecimiento de la democracia y el desarrollo socioeconómico de la región. A medida que nos acercamos a las elecciones presidenciales, la inclusión de los jóvenes en los procesos políticos se vuelve crucial, no solo porque representan una parte considerable de la población, sino también porque sus perspectivas y necesidades deben ser consideradas en la formulación de políticas públicas.

Además, esta investigación responde a la necesidad de llenar un vacío en el conocimiento académico sobre la participación política de los jóvenes en la Ciudad de México. Aunque existen estudios previos sobre este tema, hay una falta de análisis comparativo entre diferentes grupos generacionales que permita comprender mejor las tendencias y los factores que influyen en la participación política de los jóvenes en relación con generaciones anteriores.

A nivel mundial, la participación de los jóvenes en temas de relevancia social y política ha aumentado considerablemente en las últimas décadas, esta participación ha sido notable debido a las deficiencias que han presentado los gobiernos para enfrentarse a las nuevas corrientes del pensamiento bloqueando su sana adaptación.

Describe a esta generación como un colectivo hiperconsumista e hiperconectado que, tras la crisis, ha asumido la quiebra del Estado del bienestar y la inseguridad, que desconfía del futuro y que se emancipa más tarde que las generaciones anteriores. La aparición de nuevas formas de ocio y de nuevas necesidades educativas son otras de sus características. (UNICEF, 2019)

Resulta evidente que ha existido un cambio sustancial en la forma de pensamiento y de interacción de las nuevas generaciones en el mundo; como se menciona la hiperconectividad hacer que la información fluya en todas direcciones mucho más rápido de lo que solía hacerlo.

Algunas de las características más destacadas de las nuevas formas de participación política de los jóvenes son: (Villanueva Martínez y Ito Sugiyama, 2016)

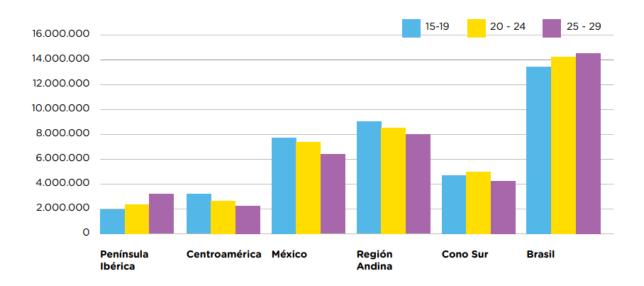
- a) la profunda desconfianza en instancias gubernamentales, por lo que la participación es, generalmente, no institucional;
- b) el uso de una combinación de estrategias de participación tradicionales como marchas y mítines junto con nuevas propuestas, entre las que destaca el uso de las TIC, en particular del internet y las redes sociales;
- c) la formación de colectivos o agrupaciones ya no se genera tanto en función de adscripciones territoriales o categorías sociológicas clásicas como la ocupación, sino en torno a proyectos concretos, intereses culturales y de consumo; identidades relacionadas con la orientación sexual, el cuidado del medio ambiente, la defensa de los derechos democráticos, de mujeres, grupos indígenas, entre otros.

Es necesario delimitar a los jóvenes en rango de edad para entender los cambios a los que se han enfrentado y aquellos que ellos mismos están impulsando. Según UNICEF, se considera que la población joven abarca de los 15 hasta los 29 años de edad; a su vez existe una sub-agrupación en tres bloques fundamentales que son rangos de 15 a 19 años, 20 a 24 años y de 25 a 29 años de edad. Esto para hacer aún más fácil la comprensión de ideologías y toma de decisiones en el ámbito político nacional e internacional.

Los jóvenes en rangos de edad de 20 a 24 años suelen ser los más altos de manera consistente en Iberoamérica, pero sobre todo en México la cantidad de jóvenes es

demasiado alta haciendo una comparación el resto de las regiones; exceptuando Brasil, México es el segundo país con una alta concentración de personas menores de 30 años.

Población joven en Iberoamérica, por región y grupos de edad



Fuente: Tomado de Encuesta Iberoamericana de Juventudes 2013. PNUD

La confianza en las instituciones políticas y gubernamentales influye significativamente en la disposición de los jóvenes a involucrarse en actividades políticas y electorales.

Cuando los jóvenes confían en que las instituciones gubernamentales son legítimas y eficaces, es más probable que crean que su participación puede conducir a cambios positivos. Esta percepción de legitimidad motiva a los jóvenes a votar, participar en campañas e involucrarse en movimientos políticos.

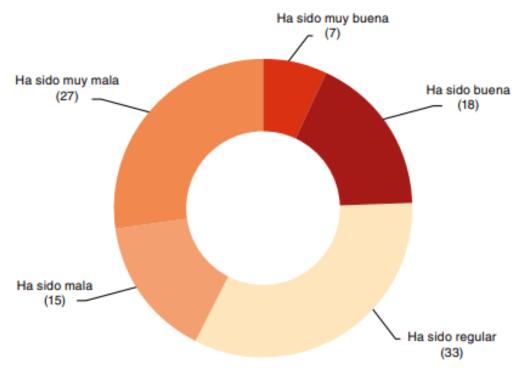
La desconfianza en el gobierno puede generar apatía y desinterés, llevando a una disminución en la participación política. Los jóvenes que ven al gobierno como

corrupto o ineficaz pueden sentir que sus esfuerzos son inútiles, lo que reduce su motivación para participar.

La confianza en el gobierno está vinculada al compromiso cívico. Los jóvenes que confían en las instituciones tienden a estar más comprometidos cívicamente, participando no solo en elecciones, sino también en otras formas de activismo político y social.

Por ejemplo, en el contexto de la pandemia por Covid-19 resultó evidente para muchas personas que los gobiernos no respondieron con velocidad para atender una situación de gravedad como esta.

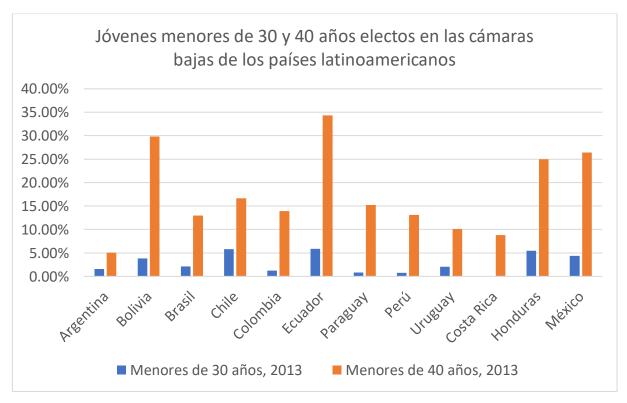
¿Cómo valoras la respuesta a la emergencia por COVID-19 que tuvo el gobierno de tu país durante el año pasado (2020)?



Fuente: Tomado de Segunda Encuesta de las Naciones Unidas sobre Juventudes de América Latina y el Caribe dentro del contexto de la Pandemia del COVID-19

Las cifras arrojadas por esta encuesta son un tanto preocupantes ya que solo el 25% de los jóvenes encuestados consideran que la acción de los gobiernos de su país ha sido aceptable; mientras que más del 40% consideran que ha tenido mala o muy mala respuesta por parte de las autoridades. Se vuelve urgente que el Estado voltee a ver a los jóvenes con mayor credibilidad para conocer sus opiniones y propuestas de mejora a la calidad de vida de toda la sociedad enfrentando cualquier crisis dentro de sus naciones.

En general, podemos notar que, en la mayoría de los países, el porcentaje de jóvenes menores de 30 años que ocupan estos cargos es significativamente menor que el porcentaje de jóvenes menores de 40 años. Esto sugiere que hay una brecha generacional en la representación política en estas instituciones.

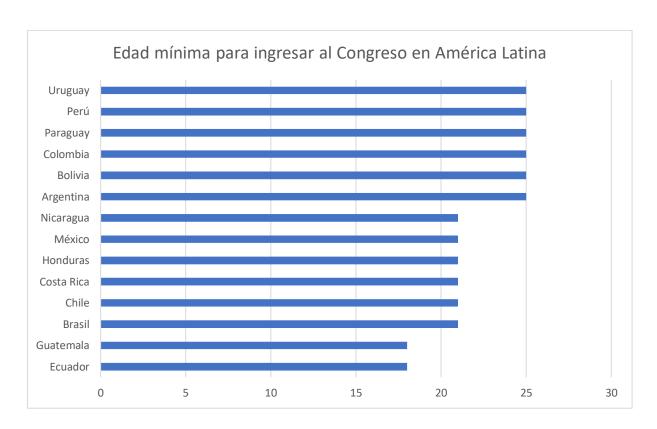


Fuente: Elaboración propia basada en Participación política y representatividad de los jóvenes en Iberoamérica. Demo Amlat.

En México, aproximadamente el 5% de los electos en la cámara baja eran menores de 30 años, mientras que alrededor del 25% eran menores de 40 años. Esto sugiere que, aunque hay una presencia notable de jóvenes en la política mexicana, hay un número considerablemente mayor de jóvenes en el rango de 30 a 40 años en comparación con aquellos menores de 30 años.

Comparado con otros países de América Latina, México presenta una tasa relativamente alta de jóvenes menores de 40 años en su cámara baja, similar a la de Bolivia y Honduras. Sin embargo, la participación de los menores de 30 años en México es baja en comparación con países como Bolivia y Ecuador, donde la representación de este grupo es más significativa.

La presencia de jóvenes menores de 40 años sugiere que hay oportunidades para la juventud en la política mexicana, pero la baja representación de menores de 30 años indica que hay barreras específicas que impiden a los más jóvenes acceder a estos cargos. Esto puede deberse a factores como la experiencia, la falta de oportunidades o el acceso a recursos.



Fuente: Elaboración propia basada en Participación política y representatividad de los jóvenes en Iberoamérica. Demo Amlat.

Al analizar la tabla que muestra la edad mínima para ingresar al Congreso en diferentes países, se puede concluir que la edad varía significativamente entre las naciones.

Por un lado, países como Ecuador y Guatemala permiten que los jóvenes ingresen al Congreso a partir de los 18 años, lo que refleja una apertura relativamente temprana para la participación política de los jóvenes en el ámbito legislativo.

Por otro lado, la mayoría de los países establecen una edad mínima de 21 años para ingresar al Congreso, incluyendo Brasil, Chile, Costa Rica, Honduras, México y Nicaragua. Esto sugiere que, en estos países, se considera que los jóvenes

alcanzan la madurez suficiente para desempeñar roles legislativos a partir de los 21 años.

Sin embargo, llama la atención que algunos países, como Argentina, Bolivia, Colombia, Paraguay, Perú y Uruguay, establecen una edad mínima de 25 años para ingresar al Congreso. Esto podría indicar que en estas naciones se considera que los jóvenes necesitan más tiempo de experiencia o formación antes de asumir responsabilidades legislativas.

País	Edad para votar	
Argentina	16	
Bolivia	18	
Brasil	16	
Chile	18	
Colombia	18	
Ecuador	16	
Paraguay	18	
Perú	18	
Uruguay	18	
Costa Rica	18	
Guatemala	18	
Honduras	18	
México	18	
Nicaragua	16	

Fuente: Tomado de Encuesta Iberoamericana de Juventudes 2013. PNUD

La mayoría de los países tienen una edad mínima de votación de 18 años. Esto sugiere que la mayoría de los países de la región consideran que los ciudadanos alcanzan la madurez suficiente para participar en el proceso electoral a partir de esta edad.

Sin duda entender el comportamiento en términos de participación política requiere analizar el contexto social, económico y de comportamiento de la sociedad aunado a las ideas nacientes de los jóvenes para saber si en realidad existe una brecha generacional.

III. Planteamiento del problema

La participación política de los jóvenes en la Ciudad de México enfrenta múltiples desafíos que limitan su involucramiento y representación en el ámbito político. A pesar de que los jóvenes constituyen un segmento significativo de la población y poseen el potencial de influir decisivamente en los procesos electorales y en la formulación de políticas públicas, su participación efectiva sigue siendo baja. Datos recientes indican que, aunque hay una presencia notable de jóvenes menores de 40 años en cargos electos, la representación de aquellos menores de 30 años es considerablemente menor. Este fenómeno plantea interrogantes sobre las barreras específicas que enfrentan los jóvenes más jóvenes y las oportunidades disponibles para fomentar su participación activa.

Diversos factores contribuyen a esta problemática. La desconfianza en las instituciones políticas, la falta de educación cívica adecuada, y la percepción de ineficacia e irrelevancia de la acción política son elementos que desmotivan a los jóvenes a involucrarse en los procesos democráticos. Además, las barreras socioeconómicas, como el desempleo y la precariedad laboral, desvían la atención de los jóvenes hacia la supervivencia diaria, limitando su capacidad de participar políticamente. La influencia de los medios de comunicación y la naturaleza episódica de muchas formas de activismo juvenil también afectan negativamente su participación continua y estructurada.

En el contexto actual, marcado por la digitalización y el uso masivo de redes sociales, emergen tanto desafíos como oportunidades para la participación juvenil. Aunque las redes sociales pueden ser herramientas poderosas para la movilización y la expresión política, también pueden fomentar la polarización y la difusión de desinformación. Rumbo a las próximas elecciones presidenciales, resulta fundamental comprender y abordar estas barreras para fomentar una mayor inclusión de los jóvenes en los procesos políticos.

Este planteamiento del problema busca explorar y analizar los principales obstáculos que limitan la participación política de los jóvenes capitalinos, así como identificar las oportunidades que pueden ser aprovechadas para mejorar su involucramiento en el proceso democrático. Abordar estas cuestiones es esencial para diseñar estrategias efectivas que promuevan una participación juvenil más activa y sostenida, contribuyendo al fortalecimiento de la democracia en la Ciudad de México.

IV. Objetivo

Objetivo general:

Analizar los desafíos y oportunidades de la participación política de los jóvenes capitalinos rumbo a las elecciones presidenciales, con el fin de identificar estrategias que fomenten su involucramiento activo y sostenible en el proceso democrático de la Ciudad de México.

Objetivos específicos:

- Identificar y describir los principales obstáculos que enfrentan los jóvenes capitalinos en su participación política.
- Explorar las oportunidades emergentes que pueden potenciar la participación política de los jóvenes en la Ciudad de México.
- Examinar la influencia de la educación cívica y el activismo juvenil en la participación política.

V. Marco teórico

Participación política

La participación política se refiere a las acciones realizadas por los ciudadanos para influir en la toma de decisiones políticas y en la dirección de los asuntos públicos. Esto incluye una amplia gama de actividades, desde el voto en elecciones hasta la participación en manifestaciones, el contacto con representantes políticos, la pertenencia a partidos políticos o movimientos sociales, y el uso de plataformas digitales para expresar opiniones y organizarse políticamente. La participación política es fundamental para el funcionamiento de una democracia, ya que permite a los ciudadanos ejercer su poder y responsabilidad en la gobernanza de su sociedad.

Pero es importante apuntar al origen de esa participación política para comprender porqué para los jóvenes suele ser un tema que no tiene interés suficiente y deciden ignorar las elecciones y todo lo concerniente a la política.

Según la Organización de las Naciones Unidas, hay tres tipos de derechos humanos que se han originado según el contexto histórico y las necesidades sociales, esos derechos se muestran en la siguiente tabla.

Tipo de DDHH	Fecha	Documento / Promulgación	Descripción	Ejemplos
Derechos económicos, sociales y culturales	1948	Declaración Universal de los Derechos Humanos	Derechos socioeconómicos que incluyen el derecho a la vivienda digna, a la alimentación y al trabajo.	Derecho al trabajo en condiciones justas y favorables. Derecho a la protección social.

Derechos de los refugiados	1951	Convención de Ginebra	Son una protección internacional especial para aquellas personas que se han visto obligadas a huir.	Amnistía
Derechos civiles y políticos	1976	El Pacto Internacional	Protegen libertades individuales y garantizan que cualquier ciudadano pueda participar en la vida social y política en condiciones de igualdad.	Libertad de pensamiento. Libertad de movimiento. Igualdad ante la ley.

Fuente: Elaboración propia, Clasificación de los DDHH según la ONU.

Todos los ciudadanos deben gozar de los siguientes derechos y oportunidades:

- a) De participar en la dirección de los asuntos públicos, directamente o por medio de representantes libremente elegidos;
- b) De votar y ser elegidos en elecciones periódicas auténticas, realizadas por sufragio universal e igual y por voto secreto que garantice la libre expresión de la voluntad de los electores, y
- c) De tener acceso, en condiciones generales de igualdad, a las funciones públicas de su país. (Comisión Nacional de Derechos Humanos, 1981)

La definición de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) sobre los derechos políticos amplía el concepto de participación política más allá de simplemente emitir un voto. Involucra una gama más amplia de actividades que permiten a los ciudadanos influir en la gobernanza y dirección de su país, participar activamente en elecciones como candidatos y asegurar la igualdad de acceso a funciones públicas. Esta visión holística de la participación política es esencial para el fortalecimiento de la democracia y el ejercicio pleno de los derechos ciudadanos.

La participación política es cualquier acción realizada por un individuo o grupo con la finalidad de incidir en una u otra medida en los asuntos públicos. Estas acciones pueden orientarse hacia la elección de cargos públicos, la acción de los actores políticos y las propias políticas públicas. (Faro Democrático, 2018)

Esto significa que la participación puede ejercerse desde la individualidad (con la emisión del voto) o de forma colectiva (siendo miembro activo de algún partido político), cabe mencionar que estas actividades no son limitativas ni mutuamente excluyentes; ya que se pueden ejecutar de manera simultánea según los intereses y objetivos del ciudadano.

Es importante que se fomente la participación política de los jóvenes en México. Para lograrlo, es necesario que se les brinde información clara y accesible sobre los procesos electorales y los mecanismos de participación. Además, se deben crear espacios para que puedan expresar opiniones y ser escuchados por las autoridades. (Reynoso, 2023)

Esto significa que para crear una democracia más sólida y justa es indispensable que los jóvenes incrementen su participación política no solamente a través del voto; sino incluyendo actividades que demuestren su interés en las decisiones del país, que puede ir desde la militancia a algún partido hasta ingresar a foros y mesas de trabajo sobre política.

La posibilidad de participar de manera equitativa en las decisiones de la sociedad no es un hecho que se haya dado de manera natural en el ser humano; ha sido necesario implementar cambios significativos en las leyes.

La igualdad de oportunidades para participar activamente en los procesos de partición del poder político y de toma de decisiones, comenzó a gestarse de la mano de los esbozos para crear la primera Constitución del México independiente. (Nieto Castillo y Hurtado Bañuelos, 2020)

A pesar de búsqueda constante de la participación de las personas en aspectos públicos, no fue un proceso que ocurrió de manera uniforme ni estaba disponible para todos los integrantes de la sociedad. En la Constitución de 1824 se establecía el derecho a votar de los hombres libres, nacidos en territorio mexicano y que no tuvieran incapacidad física o moral y que no estuvieran sentenciados a penas aflictivas o infamantes.

Es posible notar que se hace una discriminación sobre las personas que pueden efectivamente ejercer estos derechos políticos. Una de las primeras observaciones es que las mujeres no se encuentran incluidas, y a los jóvenes tampoco se les hace mención; quizás a la poca experiencia que podían tener en la toma de decisiones sobre todo del rumbo nacional.

Posteriormente veremos un cambio interesante para 1836 en el que ya no era suficiente ser mexicano para tener derecho al voto era necesario escalar a un peldaño denominado "ciudadanía". Hay que considerar que el derecho a votar se considera el primer síntoma de la participación política generalmente aceptada; por lo que aún no se verán incluidas otras acciones que en la actualidad se consideran también participación política.

Se establecía que, para ser ciudadano, y por ende, poder votar, no bastaba el hecho de ser mexicano, sino también se debería acreditar una renta anual de por lo menos cien pesos de la época, capital fijo y modo honesto de vivir. (Nieto Castillo y Hurtado Bañuelos, 2020)

Nuevamente se aprecia una discriminación para ser partícipe de estos derechos políticos, en este caso, el motivo es económico. La situación se hacía más compleja para ser votado como diputado o senador donde la cuota de renta requerida subía de 1500 a 2500 pesos anuales de aquella época.

El reconocimiento del derecho de voto a los jóvenes, a partir de los 18 años, cualquiera que fuera su estado civil, fue uno de los temas en los que el Partido Popular fue pionero. Por aquel entonces, el artículo 34 de la Constitución ya reconocía la calidad de los ciudadanos y, por tanto, el derecho de voto a los 18 años, pero solo a los casados, y hasta los 21 a los solteros. (Amezcua Dormundo, 2014)

El concepto de ser "ciudadano" ha cambio en diversas ocasiones; para 1917 con la promulgación de la actual Constitución se menciona los requisitos para ser considerado como tal: haber cumplido 18 años y tener un modo honesto de vivir. En este momento es notable que se busca disminuir la brecha por cualquier motivo en la participación ciudadana.

Nuestra Carta Magna reconoce los derechos políticos a los que se accede al convertirse en ciudadano.

- I. Votar en las elecciones populares
- II. Poder ser votada en condiciones de paridad para todos los cargos de elección popular, teniendo las calidades que establezca la ley
- III. Asociarse individual y libremente para tomar parte en forma pacífica en los asuntos políticos del país
- IV. Tomar armas en la Fuerza Armada permanente o en los cuerpos de reserva, para la defensa de la República y de sus instituciones
- V. Ejercer en toda clase de negocios el derecho de petición
- VI. Para ser nombrado para cualquier empleo o comisión del servicio público, teniendo las calidades que establezca la ley
- VII. Iniciar leyes en términos y con los requisitos que señale la Constitución y la Ley del Congreso. (H. Congreso de la Unión, 2024)

Como lo indica la Ley, la posibilidad de participar activamente en la toma de decisiones no es limitativa a votar o ser votado, se incluyen más actividades para las personas de la sociedad.

Juventud y política

La imagen del joven pasivo y desinteresado de todo lo que ocurre en el ámbito político ha adquirido tal fuerza en el discurso social que se ha convertido en una de las señas de identidad de la juventud contemporánea. (Benedicto, 2008)

Los jóvenes a menudo desconfían de las instituciones políticas y gubernamentales debido a escándalos de corrupción, falta de transparencia y la percepción de que los políticos no cumplen sus promesas. Esta desconfianza puede llevar a un desencanto general con la política.

Muchos jóvenes sienten que sus intereses y preocupaciones no están adecuadamente representados por los políticos y las plataformas de los partidos. Esta falta de representación puede resultar en apatía política.

La percepción de que su participación no tendrá un impacto real o que el sistema político es ineficaz puede desmotivar a los jóvenes a involucrarse. Si sienten que sus acciones no producirán cambios significativos, pueden optar por no participar.

Si en los años 50 o 60 existía un clima de confianza generalizada en las instituciones representativas y en las autoridades correspondientes, décadas después una de las constantes en todas las democracias es el deterioro de la confianza en líderes y partidos, junto al incremento del escepticismo en los resultados del sistema político, todo lo cual está en la base de la desafección política que caracteriza la coyuntura actual. (Pharr y Putnam, 2000)

Para promover el ejercicio de los derechos políticos en los jóvenes es necesario comenzar con un proceso de educación para que puedan comprender a cabalidad cada uno de estos derechos

La primera observación que hay que hacer es que la participación, en cuanto al ejercicio de la voz, de tener voz, de intervenir, de decidir en ciertos niveles de poder, en cuanto derecho de ciudadanía, se encuentra en relación directa, necesaria, con la práctica educativa progresista, si los educadores y las educadoras que la realizan son coherentes con su discurso. (Freire, 1996)

De manera, que la participación política de los ciudadanos debe ser promovida desde que éstos se encuentran en las aulas; el educador deberá mostrar, entre otras cosas técnicas, el interés por la participación en la toma de decisiones públicas.

La crisis del modelo de activismo militante de base partidista y su sustitución por formas muy diversas de implicación, de carácter más bien puntual y episódico, en múltiples campos (desde los más tradicionales de actividad política hasta los vinculados a temas de solidaridad cívica u otros relacionados con nuevos espacios de expresión juvenil), refleja en buena medida los propios rasgos culturales de buena parte de la juventud actual (individualismo, orientación al consumo), así como la estrecha interrelación que existe con sus experiencias e intereses más cotidianos. (Funes, 2006)

Tradicionalmente, la participación política estaba estrechamente vinculada a la militancia en partidos políticos. Sin embargo, el texto señala una crisis en este modelo, lo que sugiere que los jóvenes ya no se sienten atraídos o representados por los partidos políticos tradicionales. Este cambio refleja un alejamiento de las formas tradicionales de participación política hacia nuevas modalidades.

Los jóvenes están optando por involucrarse en formas de participación más variadas y menos estructuradas. Esto incluye actividades que no están necesariamente ligadas a partidos políticos, como el activismo en redes sociales, la participación en movimientos de solidaridad cívica, y otros temas de interés personal y colectivo.

Esta diversificación en las formas de participación política muestra una adaptación a los intereses y contextos actuales de los jóvenes.

En resumen, una de las formas de pensar la juventud es desde la perspectiva de la integración en el mundo de los adultos, de la adaptación a las exigencias de una organización social en la que el joven busca su lugar social, asumiendo una serie de responsabilidades personales y colectivas. A pesar de la creciente importancia que la condición juvenil tiene en el desarrollo biográfico de las personas y de que tendemos a pensar en el mundo juvenil y en el mundo adulto como dos momentos contrapuestos dentro del recorrido vital, no podemos olvidar que la presión por lograr una forma u otra de integración en el mundo de los adultos siempre está presente en las decisiones y comportamientos de las nuevas generaciones en los más diversos campos de su vida. (Benedicto, 2008)

No podemos descartar en este punto la injerencia de las instituciones para asegurar la participación de los jóvenes en la vida democrática aun sin tener la edad necesaria para ejercer ciertos derechos; el objetivo es comenzar a familiarizarlos con sus derechos políticos.

Desde una perspectiva sistémica, el Estado puede ser analizado como un grupo multifuncional y heterogéneo de instituciones políticas y económicas, que inciden diferencialmente en el funcionamiento y operación de los distintos sistemas. (Ayala Espino, 2000)

Teorías sobre participación política

Normalmente en México la participación política está estrechamente ligada a la democracia; aunque la ley misma proporciona un abanico de posibilidades para ejercer esta participación.

A pesar de que en México ha mejorado recientemente la celebración de elecciones, la pluralidad partidista y el equilibrio entre poderes continúa enfrentando una serie

de obstáculos y resistencias para la consolidación democrática. Un indicador sugerente respecto al avance democrático, más allá de los avances en la administración y la justicia electoral, son los niveles de participación política en elecciones y movilizaciones sociales, los cuales muestran en efecto avances sustanciosos. (Norris, 2002)

La brecha de participación aún existe a pesar de las intenciones del gobierno para ejercer una pluralidad; estas diferencias pueden ser explicadas desde diferentes perspectivas sobre el ejercicio de los derechos políticos.

El concepto de participación política no convencional, el cual aglutina todas aquellas expresiones políticas ciudadanas que no se ciñen a los mecanismos formales y tradicionales de ejercicio de los derechos políticos; bajo esta perspectiva ya no se recurre al utilizado concepto de participación política, sino que se habla de acción política para definir a Todas las actividades voluntarias de los ciudadanos que intentan influenciar directa o indirectamente elecciones políticas en los diferentes niveles del sistema político. (Ordoñez Huerta, 2018)

Es posible notar que la participación política va más de allá de pertenecer únicamente a un partido político o estar registrado en la lista nominal para ejercer el voto. Ya se contempla la capacidad de influir en elecciones políticas desde las diferentes trincheras de la sociedad.

La participación política de los jóvenes está estrechamente relacionada con sus experiencias e intereses cotidianos. Esto sugiere que los jóvenes están más inclinados a involucrarse en causas y actividades que consideran relevantes y conectadas con su vida diaria. Temas como el medio ambiente, la justicia social, la igualdad de género y los derechos humanos son ejemplos de áreas que a menudo resuenan con las preocupaciones y valores personales de los jóvenes.

Otro enfoque desde el cual se puede analizar la participación política de la sociedad es la democracia moderna y posmoderna. La primera es la emergencia de un orden trasnacional, con base en organizaciones económicas multinacionales que han minado las fronteras del Estado-Nación, al afectar el desarrollo de políticas nacionales a través de la libre circulación de capitales. La segunda es la multiplicación de instancias sociales que intervienen en la elaboración, definición y aplicación de las decisiones políticas en las democracias contemporáneas, a este respecto, la injerencia de actores económicos, mediáticos y sociales en la política democrática, con mayor peso en la toma de decisiones que los restantes actores del espectro social ponen en duda los postulados originales de igualdad política. (Ordoñez Huerta, 2018)

Cabe mencionar que la participación política convencional hace referencia a las actividades enlistadas por el artículo 34 de la Constitución Política y que implica generalmente actividades unilaterales en la que los gobernantes y representantes esperan una participación pasiva por parte de la ciudadanía al otorgar los votos y apoyo requerido para las elecciones en las que participan.

En primer lugar, la democracia moderna se caracteriza por la aparición de un sistema transnacional influenciado por corporaciones económicas multinacionales que traspasan las fronteras nacionales y afectan las políticas internas mediante la circulación libre de capitales, erosionando así la autoridad de los estados-nación.

Por otro lado, la democracia posmoderna se define por la proliferación de diversas instancias sociales que desempeñan un papel en la toma de decisiones políticas, lo cual incluye la participación cada vez más influyente de actores económicos, mediáticos y sociales. Este fenómeno desafía los principios originales de igualdad política al otorgar mayor peso a ciertos grupos en detrimento de otros en el proceso de toma de decisiones políticas.

Así que para entender la participación de los jóvenes en aspectos políticos es necesario comprender incluso la configuración de la sociedad y la forma en la que han creado los conceptos principales en un entorno globalizado y de libre intercambio.

VI. Formulación de la hipótesis

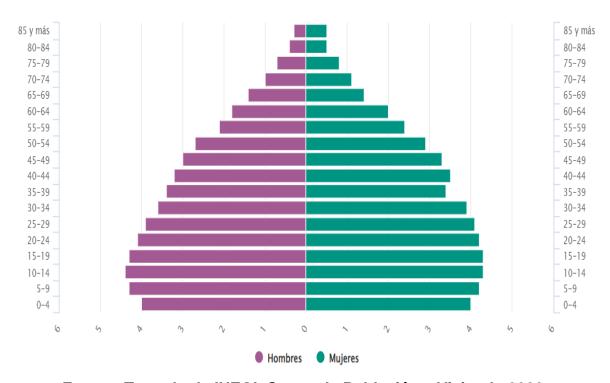
A pesar de los avances en la promoción de la participación juvenil, los jóvenes capitalinos continúan enfrentando barreras significativas para su participación política efectiva, tanto estructurales como socioeconómicas y culturales. Sin embargo, existen oportunidades emergentes, como el uso de tecnologías digitales y redes sociales, programas de educación cívica y políticas públicas inclusivas, que pueden ser aprovechadas para fomentar un mayor involucramiento y representación de los jóvenes en los procesos democráticos de la Ciudad de México. Si se implementan estrategias específicas para abordar estos desafíos y aprovechar las oportunidades, es posible incrementar significativamente la participación política de los jóvenes rumbo a las elecciones presidenciales.

VII. Pruebas cuantitativas y/o cualitativas de la hipótesis

La definición de "juventud" puede variar según el contexto cultural, social y legal. En términos generales, se considera que la juventud abarca el período de transición entre la infancia y la edad adulta. Sin embargo, la edad exacta para considerarse joven puede variar considerablemente en diferentes países y contextos.

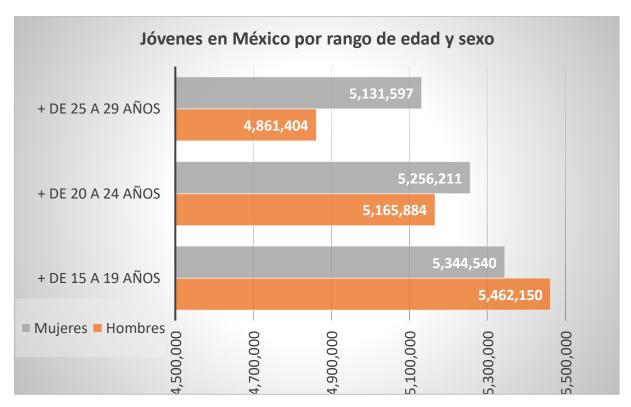
En muchos países, la juventud se define legalmente con un rango de edades específico. Por ejemplo, en algunos lugares, se considera que las personas son jóvenes hasta los 18 años, la edad en la que se alcanza la mayoría de edad legal y se adquieren ciertos derechos y responsabilidades, como votar y firmar contratos. En otros países, la definición de juventud puede extenderse hasta los 21 años o incluso más.

Pirámide poblacional de México



Fuente: Tomado de INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

La población en México se divide en rangos de edad de aproximadamente 5 años para facilitar su estudio; esto resulta viable ya que la edad de los jóvenes en nuestro país se considera de los 15 a los 29 años. Permitiendo hacer las pruebas cuantitativas a estos grupos poblacionales.



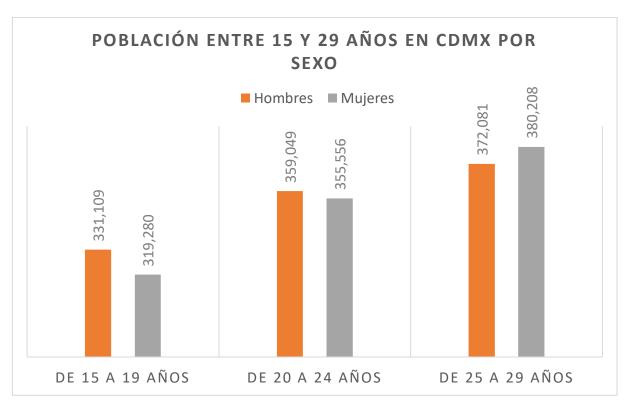
Fuente: Elaboración propia basada en Censo de Población y Vivienda 2020. INEGI

La población joven en México durante el censo de 2020 era de 31.2 millones de personas que representa casi el 25% de la población total. Tomando esto en cuenta, podemos ver que los rangos de edad de 15 a 19 años y de 20 a 24 años en la tabla abarcan un período que generalmente se considera como parte de la juventud. Por lo tanto, podríamos relacionar estas cifras con la población joven en México.

Al observar las cifras proporcionadas en la tabla para estos rangos de edad, vemos que hay un número significativo de personas en México dentro de estos grupos de

edad, tanto hombres como mujeres. Esto sugiere que hay una población joven considerable en el país, lo que puede tener implicaciones importantes en términos de políticas públicas, educación, empleo, salud y otros aspectos que afectan a la juventud.

Dado esto, los rangos de edad de 15 a 19 años y de 20 a 24 años en la tabla están dentro del período que generalmente se considera como parte de la juventud. Por lo tanto, podemos relacionar estas cifras con la población joven en la Ciudad de México.



Fuente: Elaboración propia basada en Censo de Población y Vivienda 2020. INEGI



Fuente: Elaboración propia basada en Censo de Población y Vivienda 2020. INEGI

Las Alcaldías con una población joven más grande suelen ser aquellas ubicadas en áreas urbanas densamente pobladas, como Iztapalapa, Gustavo A. Madero y Tlalpan. Esto sugiere una mayor concentración de jóvenes en áreas urbanas de la ciudad.

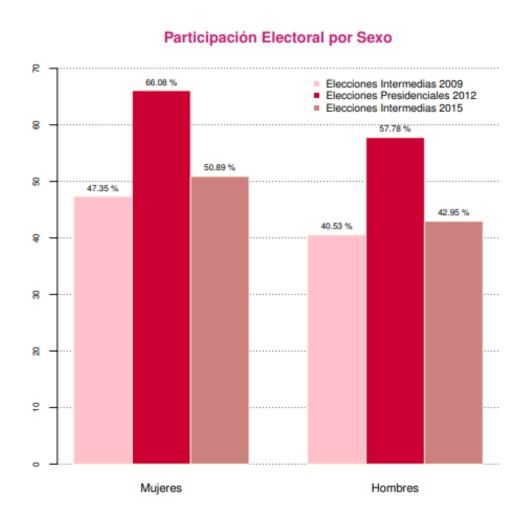
Esta distribución de la población joven es importante para la planificación urbana y el desarrollo de políticas públicas dirigidas a este grupo demográfico en la Ciudad de México. Las autoridades locales pueden utilizar esta información para identificar áreas con necesidades específicas de la población joven y diseñar programas y servicios que satisfagan sus necesidades.

Esta distribución de la población joven es importante para la planificación urbana y el desarrollo de políticas públicas dirigidas a este grupo demográfico en la Ciudad de México. Las autoridades locales pueden utilizar esta información para identificar

áreas con necesidades específicas de la población joven y diseñar programas y servicios que satisfagan sus necesidades.

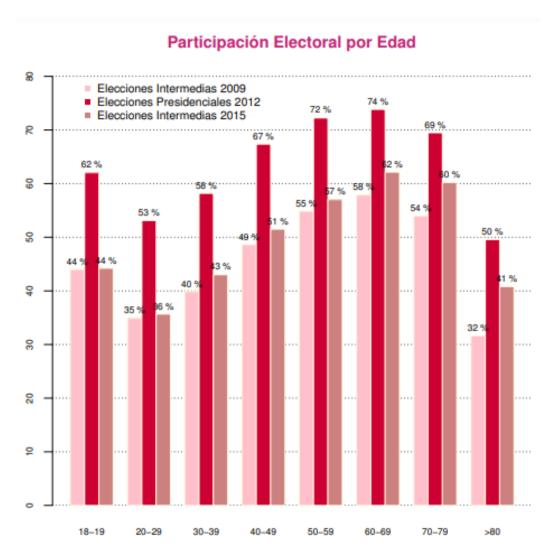
Participación de los jóvenes en las elecciones anteriores

La participación de la sociedad en las elecciones del país ha sido muy desigual; en primer lugar, por la cantidad de jóvenes que hay en el país; es una cifra menor a las personas en distinta generación. En segundo lugar, la participación de estos jóvenes no ha sido tan alta como podría esperarse.



Fuente: Tomado de Estudio comparativo sobre la Participación Ciudadana en las Elecciones de 2009, 2012 y 2015. INE

Es posible apreciar que existe un mayor nivel de participación de las mujeres en los procesos electorales que los hombres; a pesar de que existe una diferencia de años considerable en el ejercicio de este derecho político. No hay que olvidar que las mujeres adquirieron el derecho a votar en 1953; sin embargo, fue hasta 1959 que pudieron participar en elecciones federales. Esto indica un deseo por expresar su voz en las decisiones políticas del país.



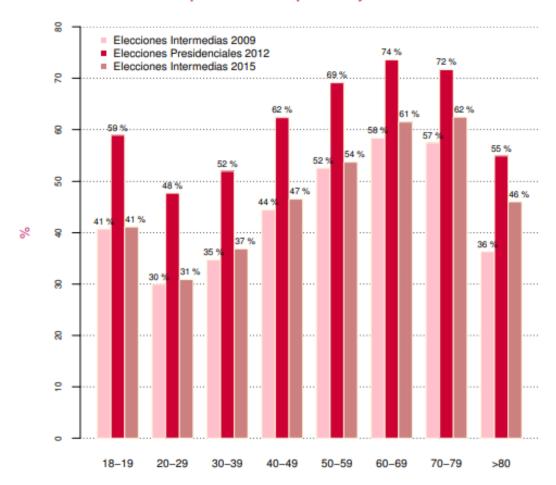
Fuente: Tomado de Estudio comparativo sobre la Participación Ciudadana en las Elecciones de 2009, 2012 y 2015. INE

Con respecto a la edad, es posible notar que la mayor participación de la ciudadanía es en las elecciones federales; las elecciones locales representan mejor atención de la sociedad. Dentro de este grupo de participaciones los jóvenes ejercen su derecho en un máximo de 62% en el grupo de 18 a 19 años; una diferencia con aquellos jóvenes entre 20 y 29 años. Una probable explicación a esta situación es que aquellos que tienen 18 o 19 años están ejerciendo este derecho político por primera vez y causa emoción ser partícipes de algo para lo que no tenían la posibilidad. Mientras que aquellas personas que tienen una experiencia previa en el ejercicio del voto consideran que no es relevante por la desconfianza que expresan en el gobierno y sus instituciones.

La tasa de votación de las mujeres en 2012 (elecciones presidenciales) superó los niveles registrados en las elecciones intermedias tanto de 2009 como de 2015 en todos los rangos de edad. El nivel de participación registrado en 2012 fue superior al de 2009 en un rango de 16.57 a 19.44 puntos porcentuales y de entre 8.61 a 17.97 puntos en comparación con lo estimado en 2015. (Instituto Nacional Electoral, 2017)

Al hacer un comparativo los resultados de las elecciones intermedias entre 2009 y 2015 han presentado un incremento en la participación de casi 9 puntos porcentuales; pero este incremento se ha dado únicamente en mujeres de mayor edad; en el caso de las jóvenes las cifras se han mantenido bastante estáticas.



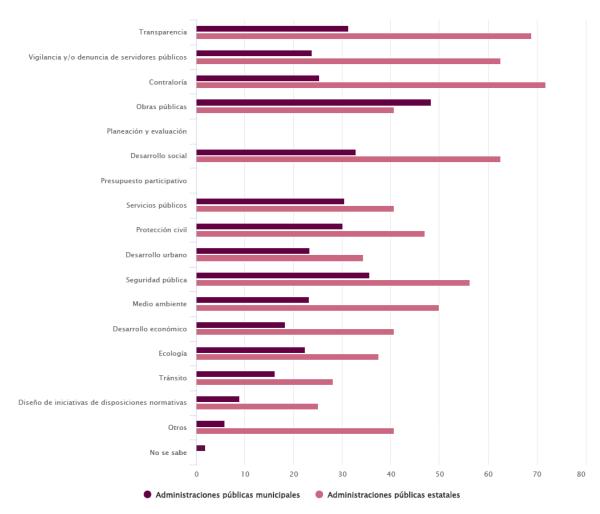


Fuente: Tomado de Estudio comparativo sobre la Participación Ciudadana en las Elecciones de 2009, 2012 y 2015. INE

La tasa de participación de los hombres por grupos de edad en las elecciones presidenciales de 2012 fue mayor de lo registrado tanto en las elecciones intermedias de 2009 (entre 14.25 a 18.54 puntos porcentuales), como en las de 2015 (de 8.83 a 17.76 puntos porcentuales). (Instituto Nacional Electoral, 2017)

Papel del Estado ante la participación de los jóvenes

No todas las dependencias gubernamentales tienen espacio para la expresión de la opinión de los jóvenes en México, hay que recordar que parte del ejercicio de los derechos políticos es la participación de los jóvenes en expresión de opiniones sobre las medidas tomadas por los diferentes niveles de gobierno. Lamentablemente la sensación de apertura del Estado no es uniforme, y eso limita considerablemente la participación ciudadana.



Fuente: Tomado de Participación Ciudadana, INEGI 2015.

Como se observa en la gráfica los espacios públicos para la participación de los jóvenes y temas de consulta es limitada en algunos rubros. Por ejemplo, para la planeación y evaluación no existen ningún tipo de espacio que permita su colaboración; lo mismo ocurre con el presupuesto participativo.



Fuente: Elaboración propia basado en Participación Ciudadana, INEGI 2015.

Una causa importante para expresar la intención de que los jóvenes participen en las decisiones políticas del país es que se puedan expresar sobre los temas más relevantes para el mejoramiento de la sociedad.

Lamentablemente podemos observar que las iniciativas de ley que más han sido aprobadas en el Congreso no corresponden a temas que impactan directamente a los jóvenes como igualdad de género, cultura física o artes. La mayor parte esta referencia a asuntos financieras y hacendarios, pero no hay que descartar que estás

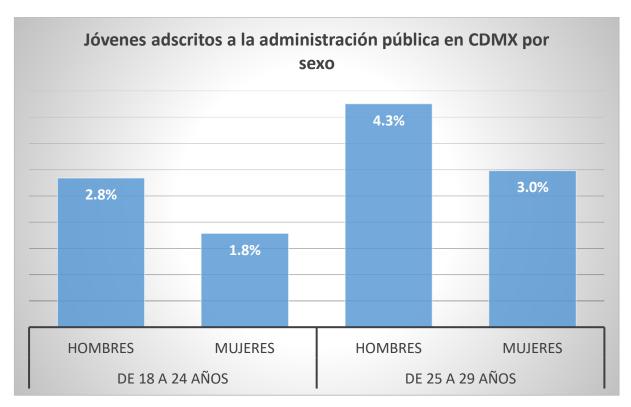
actividades de planeación tienen nulos espacios para la expresión, participación y consulta por parte de los jóvenes.

Si los jóvenes perciben que los temas discutidos en el Congreso no se alinean con sus intereses y preocupaciones más inmediatas, pueden sentirse desconectados y desmotivados para participar en el proceso político. Los jóvenes suelen estar más interesados en temas como la educación, el empleo, la vivienda, la tecnología, el medio ambiente y los derechos humanos. La falta de atención a estos temas puede contribuir a su apatía política.

La falta de enfoque en temas prioritarios para los jóvenes puede llevar a una movilización alternativa fuera de las estructuras tradicionales. Los jóvenes pueden recurrir a formas de activismo no convencionales, como movimientos sociales, campañas en redes sociales, protestas y otros tipos de participación cívica para hacer oír sus voces y presionar por cambios en la agenda política.

Para fomentar una mayor participación juvenil, es crucial que el Congreso considere y discuta temas que son importantes para los jóvenes. La inclusión de temas relevantes para la juventud en la agenda legislativa puede aumentar su interés y participación política. Además, involucrar a los jóvenes en el proceso de elaboración de políticas y en la toma de decisiones puede fortalecer la democracia y asegurar una representación más equilibrada de todos los sectores de la sociedad.

Resulta evidente que la participación de los menores de 30 años en el Estado, en algún cargo público, presenta una limitante basada en la edad ya que solamente el 12% del personal adscrito en la Ciudad de México tiene menos de 30 años y el restante tiene más de esa edad. Por lo que se puede apreciar nuevamente una brecha generacional.



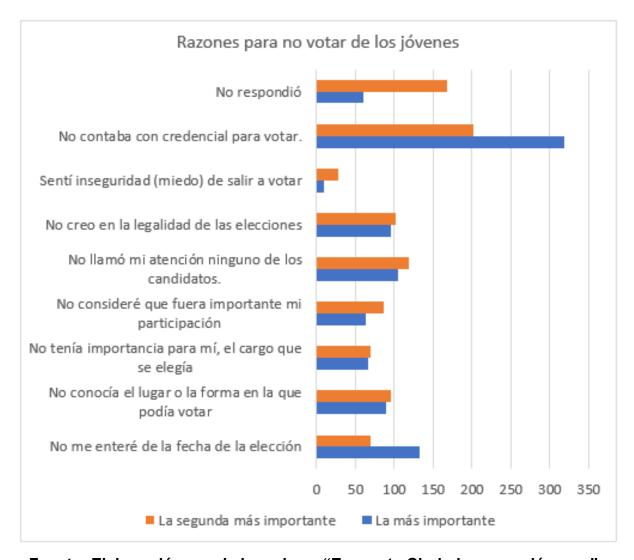
Fuente: Elaboración propia basado en Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2021

La tabla muestra el porcentaje de personal adscrito a la administración pública de la Ciudad de México en dos grupos de edad (de 18 a 24 años y de 25 a 29 años) desglosado por género (hombres y mujeres). Este desglose nos permite observar cómo se distribuye el personal en la administración pública en función de su edad y género.

El margen de participación de los jóvenes en la administración pública es considerablemente bajo; los hombres tienen una mayor participación con respecto a las mujeres; lo que indica que las brechas no solamente están relacionadas a la edad, sino también al género.

En las últimas elecciones federales de 2018; los jóvenes fueron encuestados para conocer los motivos del voto y del no voto para comprender por qué es importante

prestar atención a aquellos que representan el 30% de la lista nominal y que los partidos políticos han comenzado a voltear a ver.



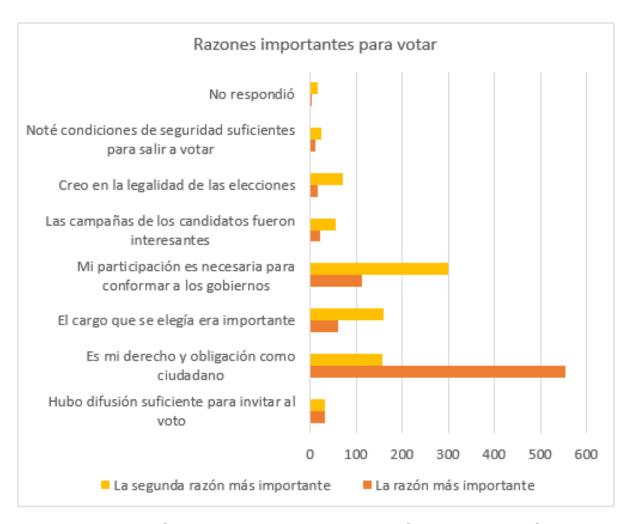
Fuente: Elaboración propia basada en "Encuesta Ciudadana para jóvenes"

La razón más citada por los encuestados para no votar fue "No contaba con credencial para votar", con 319 menciones como la más importante y 201 como la segunda más importante. Esto sugiere que una barrera significativa para la participación fue la falta de documentación oficial, lo cual podría ser más prevalente

entre los jóvenes, especialmente aquellos que no han tramitado su credencial o la han perdido.

Un número considerable de personas mencionó que "No me enteré de la fecha de la elección" (133 menciones) y "No conocía el lugar o la forma en la que podía votar" (89 menciones). Esto indica que la falta de información o comunicación efectiva sobre el proceso electoral fue una barrera importante. Los jóvenes, que pueden depender más de las redes sociales y otros medios digitales para informarse, pueden haber sido particularmente afectados si la información no se difundió adecuadamente en estos canales.

Las razones relacionadas con la apatía, como "No tenía importancia para mí, el cargo que se elegía" (66 menciones) y "No consideré que fuera importante mi participación" (63 menciones), reflejan un desinterés en el proceso electoral y en los cargos en disputa. Esto podría estar vinculado a una desconexión de los jóvenes con la política tradicional y una percepción de que su participación no hará una diferencia significativa.



Fuente: Elaboración propia basada en "Encuesta Ciudadana para jóvenes"

La razón más citada para votar fue "Es mi derecho y obligación como ciudadano" con 554 menciones como la más importante y 156 como la segunda más importante. Esto indica que muchos jóvenes votan por un sentido de deber cívico. Las campañas de educación cívica que refuercen la importancia del voto como un derecho y una responsabilidad pueden motivar a más jóvenes a participar.

La percepción de la relevancia del cargo también es significativa, con 62 menciones como la razón más importante y 159 como la segunda más importante. Aumentar la información y el conocimiento sobre los cargos en disputa y su impacto en la vida

cotidiana de los ciudadanos podría hacer que los jóvenes vean el valor de su participación.

"Mi participación es necesaria para conformar a los gobiernos" fue otra razón importante, con 114 menciones como la más importante y 301 como la segunda más importante. Esto sugiere que los jóvenes que entienden el impacto directo de su voto en la conformación del gobierno están más inclinados a participar. Es esencial comunicar cómo cada voto contribuye a la democracia y la gobernabilidad efectiva.

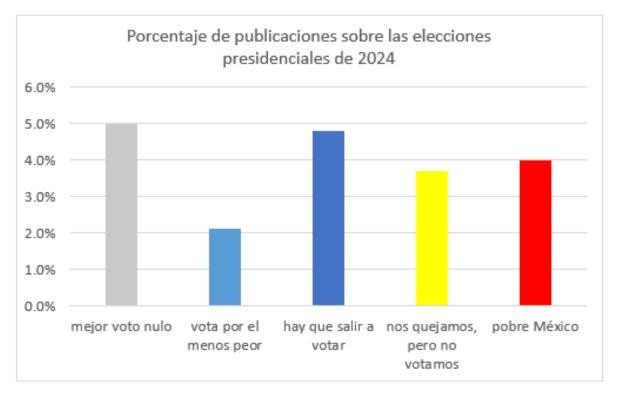
"Hubo difusión suficiente para invitar al voto" tuvo 32 menciones como la razón más importante y 33 como la segunda más importante. A pesar de no ser la razón principal para la mayoría, la adecuada difusión de información sobre el proceso electoral es crucial. Aumentar los esfuerzos en campañas informativas a través de medios que los jóvenes utilizan frecuentemente, como redes sociales y plataformas digitales, puede mejorar la participación.

Es primordial reconocer que la juventud representa una fuerza demográfica significativa en México. Con una población joven en constante crecimiento, el impacto de la participación activa de los jóvenes en las elecciones puede ser monumental. Sin embargo, históricamente, la participación juvenil ha sido más baja en comparación con otros grupos de edad; para ser sincero, eso me preocupa bastante. (Ansted Hoffmann, 2023)

La clave radica en empoderar a los jóvenes y demostrarles que sus voces son fundamentales para la toma de decisiones políticas. Las elecciones no son únicamente un evento en el que se elige a un candidato, sino un proceso mediante el cual se define el rumbo del país. Los jóvenes deben comprender que su participación no solamente es un derecho, sino la responsabilidad ciudadana que contribuye a la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

Con la ayuda de un algoritmo de inteligencia artificial, Dinamic detectó más descalificaciones a la oposición a la cual conceptualizaron como "basura" (10.2%), y en 9.3% de sus interacciones los jóvenes aseguraron que "ya ganó Claudia".

A continuación se muestra una gráfica que indica la mayor cantidad de publicaciones en los jóvenes en sus redes sociales sobre las elecciones presidenciales del 2024 para entender los desafíos y las áreas de oportunidad.



Fuente: Elaboración propia basada en información de "Dinamic" agencia de investigación

Expresiones como "mejor voto nulo" (5.0%) y "vota por el menos peor" (2.1%) indican un alto nivel de desilusión y desconfianza hacia los candidatos y el proceso electoral. Los jóvenes que ven el voto nulo como una opción viable o que votan por el "menos peor" reflejan una falta de opciones que consideren auténticamente representativas.

La frase "nos quejamos, pero no votamos" (3.7%) sugiere una autocrítica sobre la falta de acción a pesar de las quejas. Esto indica una apatía o pasividad que debe ser abordada para convertir la insatisfacción en participación activa.

"Pobre México" (4.0%) refleja una visión pesimista sobre el estado y el futuro del país, lo que puede desmotivar a los jóvenes a involucrarse en el proceso político si sienten que sus esfuerzos no tendrán un impacto positivo.

Incrementar la educación cívica para que los jóvenes comprendan la importancia de su voto y cómo este puede influir en el cambio. Programas educativos y campañas de concienciación podrían ayudar a reducir el desencanto y aumentar la motivación para votar.

Fomentar la inclusión de candidatos jóvenes que puedan resonar mejor con los intereses y preocupaciones de los votantes jóvenes. Ver a sus pares en posiciones de poder puede motivar a más jóvenes a participar.

Para incorporar a los jóvenes en la participación política, es crucial abordar el desencanto y la apatía a través de educación cívica, mejora en la comunicación política, promoción de candidatos jóvenes, campañas motivacionales, creación de espacios de diálogo y fomento del activismo. Estas estrategias pueden ayudar a transformar la percepción negativa y la falta de motivación en una participación política activa y significativa.

VIII. Conclusiones

La investigación sobre la participación política de los jóvenes capitalinos rumbo a las elecciones presidenciales revela una serie de desafíos y oportunidades que son cruciales para entender y mejorar el involucramiento de este grupo en el proceso democrático. A partir del análisis de las barreras y motivaciones para la participación política, se pueden extraer las siguientes conclusiones:

- Existe un significativo desencanto y desconfianza hacia las instituciones políticas y los candidatos, lo que desmotiva a muchos jóvenes a participar activamente en las elecciones. Expresiones comunes en redes sociales como "mejor voto nulo" y "vota por el menos peor" reflejan esta percepción negativa. Abordar esta desconfianza es esencial para fomentar una participación más robusta.
- La falta de conocimiento sobre el proceso electoral y la importancia de los cargos a elegir es una barrera crítica. Muchos jóvenes no participan porque no están suficientemente informados sobre cómo y dónde votar o no comprenden la relevancia de su voto. Mejorar la educación cívica y la difusión de información es fundamental para incrementar la participación.
- A pesar de los desafíos, muchos jóvenes votan porque consideran que es su derecho y obligación como ciudadanos y creen que su participación es necesaria para conformar gobiernos. Estas motivaciones pueden ser potenciadas y utilizadas como base para campañas de concientización y movilización.
- Los jóvenes están más inclinados a participar si perciben que los temas discutidos y los candidatos son relevantes y representativos de sus intereses.
 Promover candidatos jóvenes y temas que resuenen con las preocupaciones juveniles puede aumentar significativamente la participación.

- Las redes sociales y otras plataformas digitales son canales efectivos para movilizar a los jóvenes. Sin embargo, es necesario utilizarlas de manera estratégica para fomentar un diálogo constructivo y contrarrestar la desinformación.
- La percepción de seguridad y la confianza en la legalidad del proceso electoral son factores importantes para los jóvenes. Garantizar condiciones seguras para votar y asegurar la transparencia del proceso electoral puede fortalecer la participación juvenil.

En resumen, para incrementar la participación política de los jóvenes capitalinos rumbo a las elecciones presidenciales, es necesario abordar las barreras de desconfianza, falta de información y documentación, y promover motivaciones positivas a través de educación cívica, comunicación efectiva y políticas inclusivas. Fomentar la representación juvenil y utilizar estratégicamente las redes sociales puede transformar la percepción y participación de los jóvenes en el proceso democrático, contribuyendo así al fortalecimiento de la democracia en la Ciudad de México.

Nueva agenda de investigación

"Estrategias Efectivas para Incrementar la Participación Política de los Jóvenes Capitalinos: Un Análisis Post-Elecciones Presidenciales 2024"

Después de analizar los desafíos y oportunidades que enfrentan los jóvenes capitalinos en su participación política rumbo a las elecciones presidenciales, es fundamental dar seguimiento a este estudio para evaluar las estrategias implementadas y su efectividad. Este nuevo tema de investigación se centrará en analizar las acciones tomadas para fomentar la participación juvenil y los resultados obtenidos, con el objetivo de identificar buenas prácticas y áreas de mejora para futuras elecciones.

Posibles soluciones

Implementar estas soluciones puede ayudar a superar las barreras que limitan la participación política de los jóvenes capitalinos, promoviendo una mayor inclusión y representatividad en el proceso democrático rumbo a las elecciones presidenciales.

- Integración en el Currículo Escolar: Incluir programas de educación cívica en el currículo de escuelas secundarias y universidades para enseñar a los jóvenes sobre sus derechos y responsabilidades políticas, el funcionamiento del sistema electoral y la importancia del voto.
- Talleres y Seminarios: Organizar talleres y seminarios extracurriculares en colaboración con organizaciones no gubernamentales y universidades para profundizar en temas de participación política y derechos civiles.
- Uso de Redes Sociales y Plataformas Digitales: Emplear redes sociales y plataformas digitales populares entre los jóvenes para difundir información sobre las elecciones, los candidatos y la importancia del voto de manera atractiva y comprensible.
- Influencers y Líderes Juveniles: Colaborar con influencers y líderes juveniles para que promuevan la participación política y compartan información relevante a través de sus plataformas, alcanzando a un público más amplio.
- Campañas de Registro: Implementar campañas masivas de registro de votantes en universidades, centros comunitarios y eventos juveniles para facilitar la obtención de credenciales de elector.
- Simplificación de Trámites: Simplificar los trámites y procesos necesarios para obtener la credencial para votar, incluyendo la posibilidad de realizar algunos pasos de manera digital.

- Creación de Espacios de Diálogo: Establecer foros y mesas redondas donde los jóvenes puedan expresar sus preocupaciones y propuestas directamente a los candidatos y funcionarios públicos.
- Programas de Mentoría y Voluntariado: Desarrollar programas de mentoría y voluntariado político que permitan a los jóvenes involucrarse activamente en campañas electorales y organizaciones civiles.
- Garantías de Seguridad: Asegurar que los centros de votación sean espacios seguros y libres de violencia, para que los jóvenes se sientan cómodos y seguros al ejercer su derecho al voto.
- Información sobre Medidas de Seguridad: Proveer información detallada sobre las medidas de seguridad implementadas durante el proceso electoral para tranquilizar a los votantes jóvenes.

IX. Bibliografía

Amezcua Dormundo, C. (2014). Lombardo y su influencia en la vida política de *México*. Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales VIcente Lombardo Toledano.

Ansted Hoffmann, M. (24 de noviembre de 2023). *Qué hacer en las elecciones del 2024;* qué papel juegan los jóvenes. https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/revista/index.php/pluralidad/quehacer-en-las-elecciones-del-2024-que-papel-juegan-los-jovenes

Ayala Espino, J. (2000). *Mercado, elección pública e instituciones: Una revisión de las teorías modernas del Estado.* Facultad de Economía, UNAM.

Benedicto, J. (2008). La juventud frente a la política: ¿desenganchada, escéptica, alternativa o las tres cosas a la vez? *Revista de Estudios de Juventud*, 1(81), 13-29.

Comisión Nacional de Derechos Humanos. (1981). *Convención Americana sobre Derechos Humanos*. CNDH.

Faro Democrático. (2018). ¿Qué es la participación política? https://ijpc192.juridicas.unam.mx/que-es-la-participacion-politica/

Freire, P. (1996). Política y educación. Siglo veintiuno editores.

Funes, M. (2006). De lo visible, lo invisible, lo estigmatizado y lo prohibido. *Revista de Estudios de Juventud, 1*(75), 11-28.

H. Congreso de la Unión. (24 de 01 de 2024). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf
Instituto Nacional Electoral. (2017). Estudio comparativo sobre la Participación Ciudadana en las Elecciones de 2009,2012 y 2015. Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

Nieto Castillo, S., & Hurtado Bañuelos, G.-G. (2020). El derecho fundamental a la participación política en el sistema electoral mexicano. Instituto de Estudios Constitucionales del Estado de Querétaro.

Norris, P. (2002). *Democratic Phoenix, reinventing political activism.* New York: Cambridge university press.

Ordoñez Huerta, M. (2018). Enfoques teóricos sobre la participación política ciudadana y la democracia moderna. *Ius Comitiãlis, 1*(1), 161-174.

Pharr, S., & Putnam, R. (2000). *Disaffected Democracies: What's Wrong With The Trilateral Democracies*. Princeton University Press.

Reynoso, A. (15 de Marzo de 2023). Participación política de los jóvenes y su importancia, según el INEGI.

https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/revista/index.php/pluralidad/participa cion-politica-de-los-jovenes-y-su-importancia-segun-el-

inegi#:~:text=As%C3%AD%20que%20su%20participaci%C3%B3n%20es,afectan %20su%20vida%20y%20futuro.

UNICEF. (04 de 11 de 2019). Los jóvenes y la participación política. https://ciudadesamigas.org/los-jovenes-y-la-participacion-politica/

Villanueva Martínez, T., & Ito Sugiyama, M. (2016). La participación política de jóvenes desde los marcos de significación. Una propuesta metodológica. *Polis,* 12(2)

Es una investigación de análisis del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México.

Registro ante el Instituto Nacional de Derechos de Autor en trámite

Partido Acción Nacional en la Ciudad de México

Durango No. 22, Col. Roma, C.P. 06400, México, CDMX.